



CAMINO HACIA UNA AUTONOMÍA PERSONAL Y SOCIAL

DESDE EL RECURSO RESIDENCIAL PARA MUJERES EN SITUACIÓN DE RIESGO O DE EXCLUSIÓN SOCIAL

La Vivienda Tutelada para Mujeres en Situación de Exclusión Social pretende asemejarse lo máximo posible a un hogar, al que puedan acceder mujeres que por determinadas circunstancias no puedan continuar viviendo en sus casas, bien por carecer de la misma, por seguridad personal, u otros motivos que las sitúe en una situación de vulnerabilidad. En ella, pueden reconstruir su vida con calma, hasta encontrar un nuevo alojamiento y una oportunidad laboral.

El objetivo de esta iniciativa es promover y posibilitar el proceso de rehabilitación psicosocial e integración comunitaria de cada mujer, apoyando al máximo el desarrollo de su autonomía personal y social, así como un funcionamiento social lo más integrado e independiente posible, adquiriendo las habilidades necesarias para desempeñar roles sociales valiosos.

El recurso, situado en la localidad de Cáceres, busca proporcionar alojamiento, manutención, convivencia, y un apoyo lo más normalizado posible, que facilite el mantenimiento futuro en la comunidad en las mejores condiciones de normalización y calidad de vida. Las destinatarias de esta actuación son mujeres en situación de exclusión social, con menores a su cargo si los hubiera, y que necesitan acogimiento de carácter temporal para la adquisición de autonomía.

Son muchas las demandantes de este recurso: mujeres sin hogar, inmigrantes en situación irregular, mujeres maltratadas, madres sin recursos económicos, mujeres sin apoyo familiar ni social, con un pasado complejo, pero sobre todo con carencias afectivas y falta de autoestima, necesitadas de un bastón donde apoyar su carga y sentirla más ligera para que puedan en un futuro próximo caminar solas desde el empoderamiento. Por ello es por lo que desde el equipo educativo se pone más hincapié a mantenerlas activas socialmente, incluyéndolas en planes formativos, culturales y de ocio como asistencia a eventos de teatros, charlas o coloquios, excursiones y salidas variadas, entre otras muchas actividades propuestas. Poder contar con un techo y un sitio durante un tiempo determinado, donde se pueden sentir seguras, tanto ellas como sus menores, es el factor más importante en la reconstrucción de su proyecto de futuro. La inclusión al mundo laboral se lleva a cabo a través de la enseñanza de aspectos básicos y una búsqueda activa de empleo a través de distintas plataformas y también a través de la empresa de



integración social Integra-T que ofrece una oportunidad única de la inserción laboral a las personas en situación de vulnerabilidad de este modo ayudándolas a incorporarse de una manera activa a la sociedad.

En total, la vivienda ofrece plazas para cuatro mujeres y sus menores, siendo un proyecto residencial de media estancia con una duración aproximada de doce meses, que pueden ser prorrogables tras la propuesta de la mujer y la valoración del equipo técnico.

Por todo ello y más, recientemente la labor de la entidad Cerujovi para mujeres víctimas de violencia de género como sus programas de prevención y sensibilización por la igualdad de género ha sido reconocido y valorado con el Premio Meninas 2021 otorgados por la Delegación de Gobierno de Extremadura.

El recurso está funcionando desde el año 2015 y cuenta con la subvención de la Junta de Extremadura con cargo a la asignación tributaria de IRPF - Por solidaridad otros fines de interés social y con la colaboración de Instituto Municipal de Asuntos Sociales de la ciudad de Cáceres.

“Piso Tutelado para Mujeres en Situación de Exclusión Social” está subvencionado por la Junta de Extremadura con cargo a la asignación tributaria de IRPF - Por solidaridad otros fines de interés social.

Más información:

Ouidad Jaouri

Beatriz Barriga Carrillo

cerujovipm@gmail.com

telf. 630148625